

**ACIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DATAMILLENIUM S. A., EJERCICIO ECONOMICO 2015**

En la Ciudad de Quito, en el Pasaje San Gabriel OF1-50 y Jorge Juan, Domicilio de la Compañía, a los 25 días del mes de abril de 2016, a las 18h00 se reúnen en Junta General Universal y Extranordinaria los Accionistas de la Compañía DATAMILLENIUM S. A. señores:

Ángel Francisco Baquerizo Freile	560	acciones	70,00 %	\$ 560,00
Cesar Eduardo Salmón Baquerizo	239	acciones	29,88 %	\$ 239,00
TOTAL	799	ACCIONES	99,88 %	\$ 799,00

Constatada la asistencia del 99,88 % del Capital Social de la Compañía, preside la sesión el Ing. Francisco Baquerizo Freile y actúa como Secretario el Ing. Carlos Urgilés Vallejo

Se da lectura al orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015
- 4.- Nombramiento del Comisario
- 5.- Cesión de acciones

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

Se da lectura al Informe del Gerente General Ing. Francisco Baquerizo Freile, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, no se cumplieron los objetivos propuestos, no se realizaron ventas, el informe es claro, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías,

Luego de las explicaciones pertinentes la Junta de socios de manera unánime aprueba el informe.

2. INFORME DEL COMISARIO

A continuación se da lectura al Informe de Comisario Ing. Carlos Urgilés, en el que se analiza la parte contables, al igual que la parte Estatutaria, Reglamentaria y Legal.

Considerando coherente este informe con el presentado por el Gerente General la Junta los aprueba de manera unánime.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN Y DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015

En lo referente al ejercicio económico del año 2015, se presenta un estado de situación y un estado de resultados en cero, ya que no se realizaron ventas de acuerdo a los informes y balances presentados al SRI, conocidos los balances la Junta General procede a aprobar los mismos.

4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Se reelige de forma unánime, como Comisario Principal al Ing. Carlos Urgilés para el periodo 2016.

5. CESIÓN DE ACCIONES

Los accionistas el Señor CESAR EDUARDO SALMÓN BAQUERIZO, con 239 acciones por un valor de US \$ 239,00 (Doscientos treinta 00/100 dólares); CEDF 238 acciones por un valor de US \$ 238,00 (Doscientos treinta y ocho con 00/100 dólares) al Señor ANGEL FRANCISCO BAQUERIZO FREILE.

Habiéndose cumplido con la agenda señalada en el orden del día, y siendo las 19h30, el Sr. Presidente, concede 30 minutos de receso para que se redacte el acta con las resoluciones tomadas, la misma que es suscrita en unidad de acto por todos los asistentes a ésta Junta

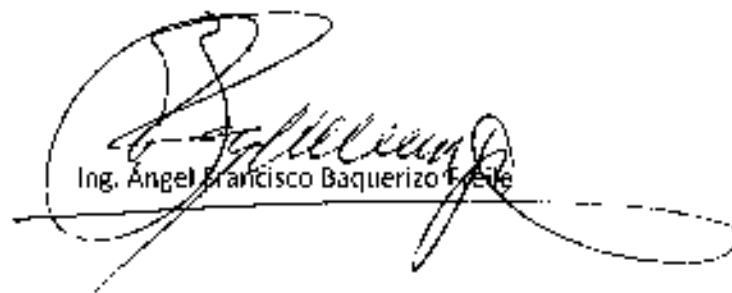
Se firma la presente acta con el 99,88 % del capital representado de la siguiente manera:

Con 239 acciones que representan el 29,88 % de las acciones firma el Señor:



Sr. Cesar Eduardo Salmón Baquerizo

Con 560 acciones que representan el 70,00 % de las acciones firma el Señor:



Ing. Angel Francisco Baquerizo Freile